

EDICTO

En la notaría de Mugar dos (A Coruña) se está tramitando la formalización del inventario de los bienes y deudas dejados a su fallecimiento por DOÑA MARIA ANGELES ROMALDE VARELA, titular que era del documento nacional de identidad 32602026D y fallecida el 3 de julio de 2025 en Narón, siendo vecina de Fene, y radicando la mayor parte de sus bienes en Ferrol.

Y de conformidad con el artículo 67.3 de la Ley del Notariado, se comunica dicha tramitación a cualquier interesado en la sucesión de la finada, especialmente acreedores desconocidos, a fin de que pueda comparecer en la notaría y alegar lo que corresponda en defensa de sus derechos.

A los efectos señalados, se indica que la dirección de la notaría de Mugar dos (A Coruña) es la siguiente: avenida de Galicia, 49, 2º B.

El notario.